



Municipalidad Distrital de Mala

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 290-2016-MDM

Mala, 25 de mayo del 2016

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 016-2016-MDM, de fecha 16 de mayo del 2016, donde se modificó el Acuerdo de Concejo N° 001-2016-MDM, que aprueba autorizar el Registro de Firmas de los Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Mala, para el manejo de las cuentas corrientes que posee la entidad en el Sistema Financiero y Bancario, efectuando el cambio del Primer Titular, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, preceptua que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Banco de la Nación para registrar a los responsables del Manejo de las Cuentas, para el caso de los Gobiernos Municipales, exige el Acuerdo de Concejo que designa a los funcionarios responsables del Manejo de sus Cuentas en cumplimiento del artículo 49° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77, modificado por la Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15, de fecha 08 de abril del 2009.

Que, con finalidad de poder dar cumplimiento a la Directiva de tesorería antes mencionada, la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, precisa que se debe efectuar la designación mediante Resolución suscrita por el Titular del Pliego de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al Abog. José Alejandro Alarcón Napan, Gerente Municipal, en reemplazo del Dr. Henry Walter Zavaleta Pesantes, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Mala.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias aperturadas y por aperturar de la Municipalidad Distrital de Mala, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- DE LOS TITULARES:

Apellidos y Nombres

Cargo

ABOG. JOSE ALEJANDRO ALARCON NAPAN

Gerente Municipal



Municipalidad Distrital de Mala

MARIA ISABEL CAMACHO ARIAS

Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE:

ROSALÍ PALERMO FIGUEROA GUTIERREZ

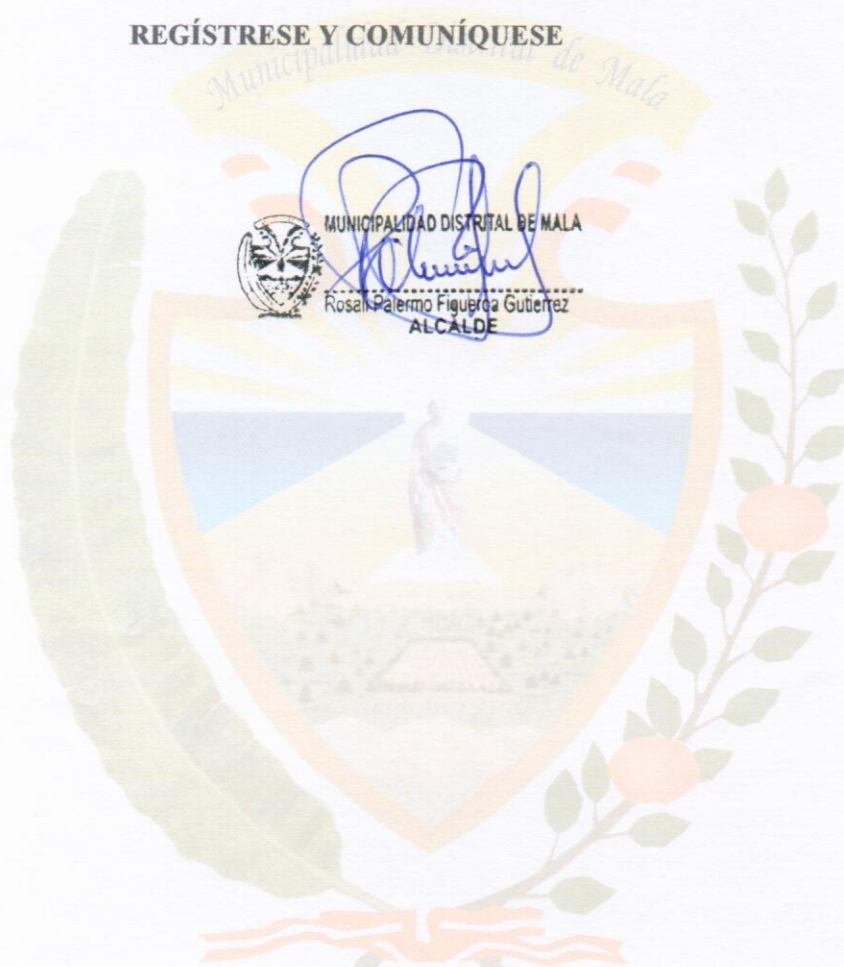
Alcalde.

ISABEL ELVIRA ROCA ARIAS

Técnico Administrativo



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MALA
Rosalí Palermo Figueroa Gutierrez
Rosal Palermo Figueroa Gutierrez
ALCALDE